



CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI RECIBIDO

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI
GACETA MUNICIPAL
Fecha: 20 DIC 2018

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

Registro: 413 Hora: 9:40

Firma:

LEY MUNICIPAL N° 140

Vicente Flores Terrazas

ALCALDE

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:

DECRETA:

LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CAPITULO UNICO

MODIFICACION PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTION 2018

Artículo 1.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional 2018 y Creación de nuevas categorías programáticas presupuestarias de acuerdo al siguiente cuadro que a continuación se expone.

CUADRO DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

(Expresado en Bolivianos)

Proyecto a ser Disminuido

ENT	PROG	PROY	ACT	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	FTE	ORG	IMPORTE	DISMINUCION	NUEVO PRESUP.
1712	23	0000	8	Apoyo a la actividad cultural en la comunidad de nuevo horizonte	20	210	20.000,00	-7.500,00	12.500,00
TOTAL TRASPASO								-7.500,00	

Proyecto a ser Incrementadas (Nueva Creación)

ENT	PROG	PROY	ACT	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	FTE	ORG	IMPORTE	INCREMENTO	NUEVO PRESUP.
1712	16	0000	4	Adquisición de accesorios para alumbrado público de Nuevo Horizonte	20	210	0,00	7.500,00	7.500,00
TOTAL PRESUPUESTO								7.500,00	

DISPOSICION FINAL.

UNICA.- La presente Ley Municipal entrara en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

Es sancionada en la sala de sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacani, a los 13 días del mes de Diciembre del año dos mil Dieciocho.

Luis Latme Arancibia
PRESIDENTE

Concejo Municipal de Yapacani



Lic. Liberato Torres Saygua
CONCEJAL SECRETARIO
Concejo Municipal de Yapacani

Por tanto en aplicación al Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, LA PROMULGO para que se tenga y

Yapacani, 14 de Diciembre de 2018.

Vicente Flores Terrazas
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

